



RES - 2025 - 1067 - D-VET # UNNE

VISTO:

El EXP-2025-20715#UNNE, mediante el cual se tramita el llamado a Concurso Público, de Títulos, Antecedentes y Oposición de un (1) cargo de PROFESOR/A TITULAR, Dedicación Exclusiva, en el Departamento de Tecnología de los Alimentos y Salud Pública, en la Unidad Curricular “EPIDEMIOLOGÍA”; y

CONSIDERANDO:

Que por RES - 2025 - 819 - CS# UNNE se llama a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer un (1) cargo de Profesor/a Titular con Dedicación Exclusiva de la Unidad Curricular “EPIDEMIOLOGIA” del Departamento de Tecnología de los Alimentos y Salud;

Que las condiciones requeridas para presentarse al Concurso deberán ajustarse a lo previsto en el Capítulo 9, Art. 46 de la Ordenanza para el Personal Docente de la Universidad Nacional del Nordeste, RES-2024-832- CS #UNNE;

Las atribuciones conferidas a la suscripta por el Estatuto de la Universidad Nacional del Nordeste;

**LA VICEDECANA A/C DECANATO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
R E S U E L V E:**

ARTÍCULO 1º- Declarar abierto el periodo de inscripción del llamado a Concurso Público, de Títulos, Antecedentes y Oposición dispuesto por RES - 2025 - 819 - CS # UNNE, que a continuación se detalla:

Unidad Curricular/Asignatura: EPIDEMIOLOGÍA

Departamento: TECNOLOGIA DE LOS ALIMENTOS Y SALUD PUBLICA

Cargo: UN (1) PROFESOR/A TITULAR

Dedicación: EXCLUSIVA

ARTÍCULO 2º- Establecer como fecha de apertura y cierre de inscripción de postulantes el siguiente cronograma:

Inicio de Inscripción: 17 de noviembre de 2025 – Hora: 08:00

Cierre de Inscripción: 01 de diciembre de 2025 – Hora: 12:00



ARTÍCULO 3º- La solicitud de inscripciones se realizará a través de la Dirección de Gestión en Docencia e Investigación, enviando al correo electrónico de: concursoycarrera@vet.unne.edu.ar, la documentación correspondiente, en virtud a lo establecido por el Art. 48º de la RES – 2024-832-CS #UNNE.

ARTÍCULO 4º- Difundir y publicar el presente llamado a partir del día de la fecha en la página web de la Universidad, de la Facultad de Ciencias Veterinarias, en el Boletín Oficial de la UNNE y en los transparentes de Concurso y Carrera Docente.

ARTÍCULO 5º - REGÍSTRESE, comuníquese y archívese.

Dr. LEANDRO DANIEL MARTIN GARCIA
SECRETARIO ACADÉMICO

Dra. ADRIANA SILVIA ROSCIANI
VICEDECANA A/C DEL DECANATO



Sistema: sudocu

Fecha: 06/11/2025 12:11:10

Autorizado por: ADRIANA SILVIA ROSCIANI



RES - 2025 - 819 - CS # UNNE
Sesión 08/10/2025

VISTO:

El EXP-2025-20715#UNNE por el cual la Facultad de Ciencias Veterinarias tramita el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición, para proveer un cargo de Profesor/a Titular con Dedicación Exclusiva de la Unidad Curricular “EPIDEMIOLOGIA” del Departamento de Tecnología de los Alimentos y Salud Pública; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su RES-2025-629-CD-VET#UNNE solicita el llamado, propone la integración del Jurado y la designación de los Observadores Estudiantiles; Que la Comisión de Enseñanza y Planes de Estudio señala que el trámite se ajusta a las prescripciones de la Ordenanza para el Personal Docente de la Universidad (RES-2024-832-CS#UNNE);
Lo aprobado en sesión de fecha 8 de octubre de 2025;

**EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
RESUELVE:**

ARTICULO 1º- Llamar a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer un (1) cargo de Profesor/a Titular con Dedicación Exclusiva de la Unidad Curricular “EPIDEMIOLOGIA” del Departamento de Tecnología de los Alimentos y Salud Pública, en la Facultad de Ciencias Veterinarias, de conformidad con el detalle que se transcribe en el Anexo de la presente, en un todo de acuerdo con el Artículo 36º de la RES-2024-832-CS#UNNE.

ARTICULO 2º- Designar el Jurado y los Observadores Estudiantiles que deberán entender en el llamado a concurso dispuesto precedentemente, de acuerdo con las disposiciones de los artículos 57º y 59º de la Ordenanza para el Personal Docente, cuya integración se transcribe en el Anexo de la presente.

ARTICULO 3º- Regístrese, comuníquese y archívese.

PROF. PATRICIA B. DEMUTH MERCADO
SEC. GRAL. ACADÉMICA

PROF. GERARDO OMAR LARROZA
RECTOR

ANEXO

Departamento: TECNOLOGIA DE LOS ALIMENTOS Y SALUD PUBLICA

Unidad Curricular: EPIDEMIOLOGIA

Cargo: UN (1) PROFESOR/A TITULAR

Dedicación: EXCLUSIVA

Tema Prioritario: Epidemiologia de la Toxocarosis en Caninos de la Región NEA

TITULARES:

PROF. HECTOR DANTE TARABLA – UNL

PROF. SARA NOEMI ULON – UNNE

PROF. OSCAR RICARDO ARZU – UNNE

Observador Estudiantil:

SR. JONATAN NAHUEL LISSA – DNI N°37.975.408

SUPLENTE:

PROF. CARLOS BLAS HOYOS – UNAF

PROF. JOSE DARIO ALVAREZ – UNNE

PROF. SILVIA IRENE BOEHRINGER – UNNE

Observador Estudiantil:

SR. DAVID EZEQUIEL ORTIGOZA FERNANDEZ – DNI N°36.408.255



Sistema: sudocu

Fecha: 09/10/2025 10:00:13

Autorizado por: GERARDO OMAR LARROZA